REGLAMENTO (CE) Nº 1460/94 DE LA COMISIÓN

de 24 de junio de 1994

por el que se cierra una licitación relativa al suministro de productos lácteos en concepto de ayuda alimentaria

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 3972/86 del Consejo, de 22 de diciembre de 1986, relativo a la política y la gestión de la ayuda alimentaria (1), cuya última modificación la constituye el Reglamento (CEE) nº 1930/90 (2), y, en particular, la letra c) del apartado 1 de su artículo 6,

Considerando que, mediante el Reglamento (CE) nº 1298/94 (3), la Comisión abrió una licitación relativa al suministro de 3 972 toneladas de leche en polvo en concepto de ayuda alimentaria; que es conveniente volver a examinar las condiciones del suministro en lo que respecta a los lotes K y L y, por consiguiente, cerrar la licitación correspondiente a dichos lotes,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Queda cerrada la licitación correspondiente a los lotes K y L del Anexo I del Reglamento (CE) nº 1298/94.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 24 de junio de 1994.

Por la Comisión René STEICHEN Miembro de la Comisión

⁽¹) DO n° L 370 de 30. 12. 1986, p. 1. (²) DO n° L 174 de 7. 7. 1990, p. 6. (³) DO n° L 141 de 4. 6. 1994, p. 30.